



Valor estimado de 13,92 millones de euros y un periodo de cinco años

El Gobierno autoriza licitar el contrato para el mantenimiento de las instalaciones de energía de tracción de 25 KV en Galicia

- El objeto del contrato es mantener en perfecto estado de conservación y funcionalidad estos sistemas.
- El mantenimiento incluye los tramos de alta velocidad en Galicia: Pedralba-Ourense y Ourense-Santiago (LAV Madrid-Galicia) y en el Eje Atlántico de Alta Velocidad (Vigo-Santiago-A Coruña).
- Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Madrid, 7 de septiembre de 2021 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif, el contrato para el mantenimiento de las instalaciones de energía de tracción de 25 KV CA existentes en Galicia en los tramos Pedralba-Ourense y Ourense-Santiago (LAV Madrid-Galicia) y en el Eje Atlántico de Alta Velocidad (Vigo-Santiago-A Coruña).

El contrato cuenta con un valor estimado de 13.924.500 euros (IVA no incluido) y cuenta con un plazo de ejecución de 60 meses.

El objetivo de esta actuación es mantener en perfecto estado de conservación y funcionalidad los sistemas de energía a 25 KV CA que permiten la circulación de los trenes eléctricos de alta velocidad. Para ello, se realizarán servicios de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de las instalaciones de energía de la línea aérea de contacto de 2x25 KV CA (catenaria), en los 366 km de líneas ferroviarias existentes.

Asimismo, se realizarán estas tareas en las subestaciones eléctricas de tracción existentes (Meirama, Osebe, Silleda y Amoeiro) y en las que se encuentran actualmente en ejecución (Tomeza y As Portas), así como en los centros de autotransformación asociados e instalaciones del

